

Acta Reunión CCCB 9-11-23

Siendo las 10:15 hs. se da por iniciada la reunión de la Comisión de Carrera de Cs. Biológicas, con las/os siguientes miembros integrantes presentes: M.I. Remis, A. Juárez, M.V. Novas, J. Sztarker, L. Rocha Viegas, A. Delorenzi, L. Leveau, M. Bermúdez Moretti, D. Zelaya, S. Díaz Bancalari. Se encuentra presente, además, la estudiante Guadalupe Krywoszyja para presenciar el tratamiento de su solicitud de modificación de PIE y las Dras. B. Saidman y H. Viola por Zoom.

Se procede a dar tratamiento a los temas listados en el orden del día.

1) Propuesta del DBBE de Director Adjunto de la CCCB para la gestión 2024

Se da lectura a la propuesta del DBBE respecto de la designación del Dr. Zelaya como Director adjunto de esta Comisión durante el próximo período de gestión, correspondiente al año 2024. Se acepta la propuesta y se eleva a las autoridades correspondientes.

2) Evaluación y correlatividades de las asignaturas que se solicitan por equivalencia.

Luego de evaluar el tema y aunar criterios y dado que es potestad de la CCCB tomar estas decisiones, se acuerda recomendar la aprobación por equivalencia (sin solicitar correlativas) de las asignaturas cursadas por Intercambio en el exterior. Asimismo, se acuerda, recomendar la aprobación por equivalencia toda vez que el estudiante haya aprobado las correlativas de la asignatura si la misma fue cursada en otras Facultades UBA o Universidades de nuestro país.

Las equivalencias podrán definirse dentro de la propia CCCB o bien se consultará al/la docente a cargo de la asignatura que corresponda para tomar la decisión. Se considera oportuno seguir consultando a los/las profesores a cargo de las asignaturas la pertinencia de la equivalencia.

Se propone rever la situación de las correlatividades de las asignaturas del Ciclo Superior para tratar de minimizarlas en el próximo Plan de la Carrera.

3) Cálculo horas de cursadas en asignaturas cursadas en el exterior

La Directora de Carrera, Dra. Remis, informa que mantuvo una reunión en forma conjunta con la Dra. Julieta Sztarker y miembros de la Secretaría de Relaciones Institucionales, Lic. Miriam González y sus secretarias, debido a varios casos de expedientes que se encontraban demorados en su gestión ya que presentaban algunos errores al momento de solicitar el reconocimiento de asignaturas realizadas por intercambio en el exterior, habiendo omitido completar sus PIEs, entre otros detalles. Las directoras informaron a la Lic. González acerca de los procedimientos a seguir por los/las estudiantes al momento de solicitar reconocimiento de asignaturas cursadas

por intercambios en el exterior. Asimismo, las directoras de la CCCB comentan que la página web de la CCCB cuenta con un instructivo detallado a seguir, que los/las estudiantes podrán consultar a fin de agilizar su trámite. Recomiendan alentar a los/las estudiantes que no tengan PIE firmado a contactar coordinadores de área o a tutores con estrecho nexo con la CCCB para avanzar en el planeamiento del intercambio.

Asimismo, La Lic. González señala la importancia de discernir, en los PIEs 2019, entre horas de cursada y horas de estudios que muchas asignaturas de intercambio contemplan. Se consensua que solo se reconocerán las horas de cursadas en la carga horaria de los planes individuales de estudios.

En relación a esto último, se revisa el caso de la estudiante Grace Wu analizado en la última reunión y se decide, en base a las horas reales cursadas por intercambio, concederle Neurobiología del Aprendizaje y la Memoria por equivalencia y otorgarle Neuropsicofarmacología como AFC por 40 hs. Se informará a la estudiante para que modifique su PIE contemplando estas decisiones.

Se analizan y resuelven algunos casos para poder proseguir con sus trámites.

4) Caso PIE Catalina Forcada Naisberg

La Dra. Juárez efectúa un breve resumen de este caso en el que la estudiante Forcada Naisberg presenta una modificación a su PIE 2019 de la orientación "Biología Acuática". La estudiante modifica su PIE sacando la materia "Vertebrados" y solicitando incorporar dos asignaturas de formación complementaria que cursará en la Universidad de Mar del Plata: " Mamíferos Marinos" (de 90 hs) y "Biología de Celenterados"(de 96 hs). Se analizan dos cuestiones importantes. Por un lado, la pertinencia de esas asignaturas de formación complementaria en su PIE. Y por otro lado el número de horas a considerarle a la estudiante y si las asignaturas cumplen con los requisitos. Ambas son pertinentes a su PIE. Del análisis de los programas surge que Biología de Celenterados no posee clases prácticas. Sin embargo, luego de intercambiar opiniones sobre los contenidos de ambas asignaturas y tomando en cuenta que Mamíferos Marinos tiene un alto porcentaje de clases prácticas, consideramos que los contenidos prácticos faltantes en Biología de Celenterados los complementa con los contenidos prácticos de la otra asignatura. Por lo tanto, se define que una vez cursadas, se le acreditarán 80 horas por cada asignatura. Tomando este caso como ejemplo, también se comenta que, si bien cada caso deberá ser ratificado por la comisión, la CCCB puede aprobar de manera excepcional una AFC que no contengan clases prácticas en su programa, si considera que esos contenidos serán aportados por otra AFC.

Siendo las 11:15 hs. Ingresan el Dr. Sambucetti

Se evalúa el caso de la estudiante Sierra Catalina, quien solicita reconocimiento de asignaturas cursadas en España, dentro del marco del acuerdo UBAInt. Luego de analizar las particularidades del caso, se resolvió aceptar en el PIE de la estudiante, las asignaturas cursadas en la Universidad Carlos III de Madrid, "Aplicaciones biomédicas de la nanotecnología" y "Regeneración y Bioingeniería de tejidos y órganos" como Asignaturas de Formación Complementaria de 60 hs cada una. Por otra parte, no se aceptó el pedido de equivalencia de la cursada de "Biología Computacional" por "Introducción a la Bioinformática Molecular" (160 hs.) por la alta disparidad en las horas de cursada entre ambas asignaturas. En cambio "Biología Computacional" se acepta como Asignatura de Formación Complementaria de 40 hs. De esta manera, las tres asignaturas cursadas durante el intercambio reunirán un total de 160 hs.

Se solicitará a la interesada que presente un PIE con las modificaciones correspondientes, sugeridas por la CCCB

5) Caso PIE Guadalupe Krywoszyja.

El Dr. Zelaya comenta las particularidades del PIE 1984 de Guadalupe Krywoszyja de quien es tutor. El PIE fue presentado y aprobado antes de la pandemia. La estudiante solicita cambiar Genética II por Historia de la Ciencia. Dado que previamente había habido un error en un PIE anterior presentado y aprobado que poseía una asignatura esencial de menos para la orientación seleccionada (Sist. y Morfología Animal), se decide aceptar el PIE en forma excepcional.

6) Próximas Jornadas de Información del Ciclo Superior y Orientaciones.

Se decide llevar a cabo las próximas Jornadas de Información antes de la finalización de la cursada 2023 siguiendo la misma modalidad empleada en las Jornadas realizadas en junio de este año. Se difundirá la información a través de la Web y enviando mails a los estudiantes para asegurar la mayor convocatoria posible.

7) Varios.

Se informa que ya se avanzó con las compras proyectadas y se ejecutó la mayor parte del presupuesto de este año. Lo que reste, será sumado al siguiente ejercicio presupuestario.

En otro orden de cosas, la Dra. Viola informa que convocatoria para la "Bolsa de Tesis" se extenderá hasta el próximo lunes 13/11. También la Dra. Viola comenta que la convocatoria tuvo una buena participación (156 temas a la fecha) y se propone incluir link a este documento dentro del formulario de PIE 2019.

11:30 hs. Se retira el Dr. Zelaya.

Para finalizar, el Dr. Delorenzi propone llevar a cabo una reunión con Estudiantes de la Carrera a comienzos del próximo cuatrimestre para evaluar las posibles carencias y vacancias de la Carrera.

Siendo las 12:50 se da por finalizada la reunión.